

**ACTA DE LA 17ª ASAMBLEA ORDINARIA DE LA
CÁMARA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES**

27 y 28 de junio de 2012
STUDIO 5 – CENTRO DE CONVECCIONES
MANAUS – AM, BRASIL

Durante los días 27 y 28 de junio de 2012, en el salón “Nobre”, del Studio 5 – Centro de Convenciones, ubicado en la Av. Rodrigo Otávio, n° 3.555, Distrito Industrial, Manaus, se llevó a cabo la 17ª ASAMBLEA ORDINARIA Y GENERAL DE LA CÁMARA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES – CIT, que contó con la presencia de 14 países miembros: ARGENTINA, BOLÍVIA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA (representado por el Sr. Leopoldo Almanza, del Capítulo México), ECUADOR, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PERÚ, REPÚBLICA DOMINICANA, URUGUAY (representado por el Sr. Martinho Moura, del Capítulo Brasil) y VENEZUELA.

PRIMER DÍA – 27 de junio de 2012

APERTURA

BIENVENIDAS DEL MAESTRO DE CEREMONIAS

- EL Secretario General de la Cit, Sr. Paulo Vicente Caleffi, abriendo la reunión saludó a todos los invitados y miembros de la CIT y propuso el homenaje póstumo al SR. Thiers Fattori Costa, Vicepresidente del Capítulo Brasil, que falleció el 5 de mayo de 2012.

- Se divulgó el resultado de las elecciones para los cargos de Secretario General y de Directores Regionales de la CIT para el Bienio 2012-2014:

- Reelección del **SR. PAULO CALEFFI** como Secretario General de la CIT; elección del - **SR. JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUÑOZ**, del Capítulo Colombia, como el nuevo Director de la CIT para la Región Andina; del **SR. LUIS ALBERTO MORALES** como el Director Regional de la CIT para el Cono Sur, y del **SR. LEOPOLDO ALMANZA MOSQUEDA**, como Director Regional de la CIT para la América del Norte, Central y el Caribe. También se divulgó continuación del **SR. MARTIN SÁNCHEZ ZINNY**, del CAPÍTULO Argentina, como el Subsecretario General de la CIT.

- Srta. Marcella Cunha (Directora Ejecutiva de la Secretaría General de la Cit) comprobó la presencia de la mayoría estatutaria de los Capítulos, a fin de legitimar las elecciones: ARGENTINA, BOLÍVIA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, ECUADOR, MÉXICO, NICARAGUA, PANAMÁ, PERÚ, REPÚBLICA DOMINICANA, URUGUAY, VENEZUELA y EE.UU (como país invitado).

- Martins Sánchez Zinny (Subsecretario General de la CIT) hizo referencia a la formación del Observatorio de Seguridad en la XVI Asamblea General, realizada en

Lima, Perú, e informó de la entrega de un trabajo realizado por un equipo liderado por el Sr. Nelson Chávez (Presidente del Capítulo Ecuador) acerca del tema de la seguridad en la Región Andina; informó acerca de publicación argentina sobre la seguridad en el transporte de mercancías en la región; mencionó el observatorio creado en el ámbito de la CIT, en el cual tiene participación Ecuador, Colombia, Guatemala, México y la Subsecretaría General.

- Sr. Paulo Caleffi (Secretario General) informó acerca del proceso para que la CIT sea reconocida como organización observadora junto a la UNCTAD/ONU (Conferencia de la ONU para el Comercio y el Desarrollo). Se leyó la Carta de Intenciones a la UNCTAD/ONU, que fue aprobada enseguida. Se informó sobre la intención de postergarse para la Asamblea en Rio de Janeiro la manifestación pública de la CIT a la prensa contra la inseguridad en el transporte en la región, en razón de la mayor visibilidad mediática que esa ciudad tiene en comparación a Manaus, y sobre la intención de realizar la primera Asamblea General de 2013 en la sede de la ONU, en Nueva York, caso sea aprobado el status de observadora junto a la UNCTAD/ONU.

- Sr. Leopoldo Almanza (Director de América del Norte, Central y el Caribe) reafirmó el compromiso del Capítulo México con el Observatorio de seguridad; señaló la importancia del conocimiento de la situación de los países de Centroamérica para el abordaje del tema y presentó el informe regional.

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CIT: NOVIEMBRE DE 2012 A JUNIO DE 2012

- Srta. Marcella Cunha (Directora Ejecutiva) presentó el informe semestral de Secretaría General.

- Sr. Marcelo Felippes (Asesor Especial del Secretario General de la Cit) informó sobre los cursos ofrecidos por la Secretaría General de la Cámara en colaboración con la Universidad de Miami.

- Dra. Silvia Sudol (representando el Sr. Luis Alberto Morales, Director Regional para el Cono Sur) presentó el informe regional.

- Sr. Paulo Caleffi (Secretario General) informó sobre la Reunión de la OEA en Cartagena de las Indias, en la cual la CIT, representada por el Sr. Harrison Vizcaíno, fue designada a presidir como coordinadora los trabajos de presentación de la sociedad civil y finalizó la sesión de informes especiales de la Secretaría General.

ANÁLISIS: “Nueva Norma Sobre Profesionalización del Transportista en Brasil”.

- Aspectos vinculados al “horario de conducción” y sus alcances (consulta al Capítulo Brasil). Consulta del Capítulo Argentina (FADEEAC) al Capítulo Brasil. Contestando una pregunta de la Dra. Silvia Sudol, el Capítulo Brasil explicó que el motivo de la legislación que regula el tiempo de conducción (Ley n° 12.619) es el incremento de los accidentes en las carreteras en razón de las horas excesivas de trabajo de los choferes; aclaró que la Ley no será solamente una ley de trabajo, sino una ley de tránsito y por

consiguiente abarcará todos los choferes; informó que el tiempo de conducción se medirá por cualquier equipamiento homologado por el INMETRO (Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología); contestando a una pregunta del Martín Rojas, explicó que la relación entre las horas de descanso y de horas de trabajo es de 30 (treinta) minutos de descanso para cada 4 (cuatro) horas de trabajo y que se puede trabajar 2 (dos) horas extras, con tolerancia de una hora para que el conductor llegue hasta un lugar seguro para el descanso.

- El Secretario General aceptó la sugerencia de traducir la legislación brasilera sobre el tiempo de conducción (Ley y Resoluciones) para el español y el inglés. Los Capítulos Perú, Ecuador, Venezuela, Brasil, Estados Unidos, México y Chile hicieron intervenciones acerca de sus respectivos contextos nacionales en lo que se refiere a los temas de la inseguridad en el transporte de carretera, la profesionalización de los choferes y la facilitación de pasos de frontera. El Sr. Paulo Caleffi (Secretario General) aceptó la proposición de que la legislación de Brasil sobre el tiempo de conducción deberá ser traducida para español y inglés y remitida a los Capítulos, y solicitó que el Capítulo Perú encaminara a la SG la legislación sobre los requisitos para otorga de licencias de conducción.

- Sr. Paulo Caleffi (Secretario General) hizo una síntesis histórica de la creación de la CIT y de la trayectoria de la Cámara; dio la palabra al Sr. Irani Bertolini (Presidente de la FETRAMAZ y anfitrión de la XVII Asamblea), que dio las bienvenidas a los participantes e hizo referencia a la importancia de la CIT como fórum de discusión del sector en el ámbito latinoamericano.

- El Sr. Nelson Chávez (Presidente del Capítulo Ecuador) se refirió a la celebración por el aniversario de 10 años de la CIT y señaló la importancia de la Cámara para el transporte latinoamericano; rindió especial homenaje a Paulo Caleffi; Martín Sánchez Zinny (Subsecretario) e Irani Bertolini; entregó la Mención Ecuatoriana a la CIT, representada por el Secretario General, y entregó botones a los representantes de los Capítulos. Se distribuyeron los libros conmemorativos de los 10 años de la CIT y el Secretario General propuso un brindis a la CIT.

PRESENTACIÓN: "Plan de acción sobre seguridad operativa y vial en Colombia." Asegurabilidad del sector para enfrentar problemas de seguridad en la operación y en las vías. Luis Orlando Ramírez, Secretario del Capítulo Colombia.

REFRIGERIO

- El Sr. Paulo Caleffi (Secretario General) propuso que los representantes de los Capítulos presentes simbólicamente firmaran un ejemplar del libro conmemorativo de 10 años de la CIT.

ANÁLISIS: "Sistemas de Control de Peso de Los Camiones en los Países Miembros de la Cit".

- El Capítulo Argentina presentó el informe sobre la situación en ese país en lo que se refiere al tema bajo análisis. Los Capítulos Perú, Chile, República Dominicana, Venezuela, Ecuador, Colombia, Argentina, México, Estados Unidos hicieron intervenciones acerca de sus respectivos contextos nacionales en lo que se refiere al tema.

- Sr. Paulo Caleffi preguntó cuáles Capítulos están de acuerdo con el control (inspección) del Estado del peso de los camiones; se manifestaron a favor los Capítulos Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá y Perú; Sr. Paulo Caleffi preguntó cuáles Capítulos están de acuerdo con la co-responsabilidad (usuario y transportista - embarcador) por parte del embarcador; todos los Capítulos se manifestaron a favor de la co-responsabilidad. Sr. Paulo Caleffi solicitó a los Capítulos que informaran a la Secretaria General los tres temas que más interesan al sector de transportes de sus países, para que se elabore una manifestación conjunta, pacífica y de concientización.

REFRIGERIO

Discusión: Principales temas de inseguridad que más preocupan los Capítulos.

- Cada Capítulo CIT se manifestó acerca del tema.

- Capítulo Argentina: facilitación en la frontera (tiempo de cruce), seguridad vial, profesionalización del sector;
- Capítulo Bolivia: infraestructura en el transporte terrestre, incremento de las tarifas, inseguridad;
- Capítulo Brasil: impuesto (ICMS) del OTM - transporte multimodal, desigualdad impositiva: ICMS en el transporte terrestre X en el transporte aéreo, inseguridad en las carreteras;
- Capítulo Chile: - Inseguridad vial (cargas y pasajeros), facilitación de frontera, profesionalización en el sector;
- Capítulo Colombia: incremento de los costos, infraestructura, políticas de equipamientos de tecnología embarcada;
- Capítulo Ecuador: inseguridad, control (más presencia del Estado), capacitación/profesionalización; EE.UU.: precio de combustible, falta de choferes, falta de un proyecto constante de infraestructura;
- Capítulo México (Guatemala / Costa Rica / El Salvador): inseguridad (construcción de paradores seguros), competitividad, precio y calidad del combustible, antigüedad del parque automotor (programas de chatarrización);
- Capítulo Panamá: operación portuaria (saturación), congestión – Uruana, falta de conductores (transporte terrestre);
- Capítulo Perú: costo del combustible y de operatividad, eliminar el transporte informal de pasajeros, falta de conductores;
- Capítulo República Dominicana: infraestructura, costo operativo, inseguridad, homologación de pesos y mediciones: uniformidad del control de pesos entre los países miembros;
- Capítulo Venezuela: inseguridad, mal estado de la flota del transporte público.

SEGUNDO DÍA – 28 de junio de 2012

- El Sr. Paulo Caleffi (Secretario General) informó sobre la manifestación en Uruguayana promovida por la ABTI, contraria acerca de la ley de tiempo de dirección en el nivel nacional y de legislación de tránsito y informó que las empresas de Brasil consideran que ella puede comprometer la productividad, sobre todo de las empresas que están más alejadas de los centros de consumo.
- Sr. Leopoldo Almanza Mosqueda (Director Regional para la América del Norte, Central y el Caribe) comentó sobre la situación del sector de transportes mexicano y su relación con el Gobierno, sobre todo en lo que se refiere a la cuestión fiscal.
- Sr. Nelson Chávez Vallejo (Presidente del Capítulo Ecuador) sugirió que la CIT emitiera una comunicación expresando apoyo a la manifestación de las empresas argentinas y que se buscara normas nacionales similares o internacionales que protejan los transportistas menores de las imposiciones de las multinacionales.
- Sr. Paulo Caleffi informó que la Secretaría General ya está produciendo un documento en solidaridad al Sr. Luis Morales (Presidente del Capítulo Argentina) y a los demás dirigentes del sector de transporte argentino y que esa comunicación deberá ser firmada por todos.

Presentación: “Una ‘Caravana’ del Siglo XXI: Agilizar el Comercio Internacional en Cruces y Procesos Fronterizos”

- Discusión con respecto a las organizaciones de integración regional y a cómo pueden agilizar el transporte transfronterizo.
- Sr. Juan Carlos Rodríguez Muñoz (Director para la Región Andina) afirmó que los procesos de integración pueden agilizar el transporte transfronterizo y señaló la importancia de la voluntad política de los gobiernos y de los sectores privados.
- Dra. Silvia Sudol (Representante del Director Regional para el Cono Sur) destacó la importancia de fortalecer los instrumentos que ya existen.
- Sr. Martins Sánchez Zinny (Subsecretario General) señaló la importancia de la CIT para la implementación de un sistema de integración para el sector de transportes. Las autoridades gubernamentales a menudo imponen barreras al transporte transfronterizo.
- Sr. Nelson Chávez Vallejo (Presidente del Capítulo Ecuador) propuso que el Sr. Martín Rojas represente a la CIT para intermediar el tema en Washington junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y junto a la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Sr. Oscar Grenald (Presidente del Capítulo Panamá) señaló la importancia del entrenamiento y de la capacitación de los profesionales de las aduanas.

- Sr. Marcos Carter (Presidente del Capítulo Chile) afirmó que no están de acuerdo con el TIR, porque tienen otro aparato institucional que creen ser más interesante y suficiente. Están de acuerdo con Sr. Martin Sánchez Zinny sobre las dificultades impuestas por las autoridades gubernamentales en los puestos fronterizos en lo que se refiere al transporte mercancías.
- Sr. Paulo Caleffi (Secretario General) propuso que la CIT indique Sr. Martin Rojas para tratar del tema de facilitación de tránsito transfronterizo de camiones entre los países junto a organismos regionales (OEA y BID). Sr. Martin Rojas contrapropuso que la indicación debería ser a la IRU, organización que representa. Sr. Paulo Caleffi ponderó que era mejor que los Capítulos debatieran internamente el tema y llevarlo a la Asamblea de octubre.
- Sr. Oscar Grenald (Presidente del Capítulo Panamá) señaló que la representación de Martín Rojas en nombre de la IRU tiene más fuerza que como individuo.
- Sr. Nelson Chávez Vallejo (Presidente del Capítulo Ecuador) propuso una visita de Martín Rojas a Ecuador, Perú y Venezuela para tratar de financiación y temas de interés común entre las entidades de esos países y ATA.
- El Capítulo Brasil propuso que el tema fuera postergado y llevado para la próxima asamblea.
- Sr. Oscar Grenald (Presidente del Capítulo Panamá) propuso que el tema fuera votado ya en Manaus.
- Sr. Paulo Caleffi propuso trabajar en conjunto con el Sr. Martin Rojas para encaminar una propuesta para votación en la Asamblea de Rio de Janeiro. Sr. Paulo Caleffi puso en votación la propuesta del Subsecretario General, que fue aprobada por unanimidad.

Presentación: Ensayo Pensando el Transporte, por el Subsecretario General, Martins Sánchez Zinny.

- Sr. Paulo Caleffi (Secretario General): Lectura de la Carta de Manaus, por medio de la cual las entidades de la CIT, representadas por el Secretario General, Sr. Paulo Caleffi, en apoyo al Presidente del Capítulo Argentina, Sr. Luis Morales, en el contexto de la delicada situación del sector de transporte argentino.

Presentación: Sr. Sávio Neves (Director Institucional de la AnpTrilhos), "O Desenvolvimento dos Trens Turísticos e Culturais no Brasil".

- Sr. Rodrigo Vilaça (Director de Transporte Ferroviario del Capítulo Brasil): en nombre del sector ferroviario de su Capítulo, homenajeó al Secretario General de la CIT.
- Sr. Victor Marquina Mauny (Presidente del Capítulo Perú) informó sobre la paralización del sector transportista de cargas pesadas e interregional de pasajeros de

Perú, decidida en Asambleas macro regionales y una Asamblea regional que contó con la participación de 150 representantes del sector.

- Sr. Nelson Chavez (Presidente del Capítulo Ecuador) felicitó al nuevo Director Regional de la Región Andina, Sr. Juan Carlos Rodriguez Muñoz y se puso a su disposición para lo que sea necesario.

- Sr. Oscar Grenald (Presidente del Capítulo Panamá) sugirió la traducción para el español de las presentaciones en portugués.

- Fue puesta en consideración y aprobada la propuesta de la ATC y del Capítulo CIT – Colombia que la XXI Asamblea de la CIT sea realizada Mayo de 2014, en Medellín, Colombia, en el marco de la Expotrascarga.

CLAUSURA

- Sr. Paulo Caleffi, Secretario General de la CIT, agradeció a todos por la presencia y encerró la XVII Asamblea.

Manaus, 28 de junio del 2012

PAULO VICENTE CALEFFI
SECRETARIO GENERAL DE LA CIT – CIT

MARCELLA SOUZA CUNHA
SECRETARIA *AD HOC*